



Nº 149-2020-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana
Jefe de la Unidad Funcional Legajo
Información P. y Desarrollo de Personal

Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 05 de Junio del 2020

VISTO:

El Memorando Nº 114-2020-DG-HVLH/MINSA, de Fecha 03 de Junio 2020, donde se le Asigna Jefe del Departamento de Apoyo Médicos Complementarios, del Hospital "Víctor Larco Herrera", con (05) Folios;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 25º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº005-90-PCM, señala que la asignación de cargo en el Sector Público, es de naturaleza temporal y se encuentra determinada por la necesidad institucional; y, en concordancia con el art. 74º de la acotada norma, refiere que la asignación permite que el servidor desempeñe funciones dentro de la entidad, según el nivel de carrera y grupo ocupacional, así como el nivel de especialidad alcanzado, debiéndose aprobar mediante Resolución del Titular de la Entidad, cuando corresponda a un área distinta a la cual ingresó a la carrera administrativa;

Que con Resolución Administrativa Nº 251-2016-OP-HVLH de Fecha 01 de Julio 2016, se le Asigno funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Medico Complementario, al Medico **Moisés Abel Pajuelo Romero**, con Cargo de Médico Especialista Nivel 19, del Hospital "Víctor Larco Herrera",

Que, con Memorando Nº 114-2020-DG-HVLH/MINSA de la Dirección General de Fecha 03 de Junio 2020, del Hospital "Víctor Larco Herrera", se **Asigna a don M.C. ALVARO VELASQUEZ ACOSTA**, las Funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Medico Complementario, del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, mediante Resolución Ministerial Nº132-2005/MINSA de Fecha 16 de febrero de 2005, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", que tiene por objeto establecer la organización del HVLH, necesaria para el logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, objetivos funcionales generales y estructura orgánica, los objetivos funcionales de sus unidades orgánicas, sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA, de Fecha 10 de Enero del 2020, en el que se delega a los titulares de los Hospitales y a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan su veces, la facultad de formalizar las acciones de Personal respecto del Personal que administran y;

Con la Visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR TERMINO a partir del 02 de Junio del 2020, al **Medico Moisés Abel Pajuelo Romero**, con Resolución Administrativa Nº 251-2016-OP-HVLH de Fecha 01 de Julio 2016, en el Cargo de Jefe del Departamento de Apoyo Medico Complementario del Hospital "Víctor Larco Herrera", dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- ASIGNAR a partir del 03 de Junio 2020, al Medico **M.C. ALVARO VELASQUEZ ACOSTA**, Jefe del Departamento de Apoyo Medico Complementario, del Hospital "Víctor Larco Herrera".



Nº 149 -2020-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Yovana Marlene Castro Quiroga
Jefe de la Unidad Funcional de Personal e Información E y Desarrollo de Personal

Resolución Administrativa

Artículo 3º.- Los mencionado Servidores continuarán percibiendo las remuneraciones y aguinaldo de acuerdo al Cargo y Nivel de carrera.

Artículo 4º.-Notificar la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Lic. Adm. Clomda Rios Escobedo
Jefa de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

CRE/YMCQ.

Distribución:

- () Dirección General
- () Oficina de Control Institucional
- () Oficina de Planeamiento Estratégico
- () Oficina de Personal
- () Dpto. Trabajo Social
- () Unidad Funcional de Remuneraciones y Presupuesto
- () Unidad Funcional de Pres. Prog y Control de Asistencia
- () INFORHUS
- () Interesado/a
- () Legajo
- () Archivo